



Materias Pendientes

3º ESO

MATEMÁTICAS

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PENDIENTE (RECUPERACIÓN Y REFUERZO).

- Superando la primera y segunda evaluación del curso 2025-2026 además deberá realizar una serie de actividades propuestas por el profesor/a del curso actual. El periodo y la frecuencia la decide el profesor/a del curso.
- Si el punto anterior no se diese en su totalidad se realizará una prueba escrita el 11/05/26.
- En el caso de que al alumno/a le quedase pendiente más de un curso, las actividades que deberá realizar serán las del curso superior pendiente.
- El temario a recuperar por parte del alumnado pendiente será el impartido el curso anterior.
- Todo lo aquí expresado anteriormente será válido tanto si la educación es presencial, semipresencial u online. El alumnado podrá entregar su material de forma telemática (plataforma EVAGD) y/o de forma física, según lo considere el profesor/a que le realiza el seguimiento.

Se intentará que las tareas enviadas al alumnado pendiente estén relacionadas con la materia que cursan en ese momento, siempre que sea posible.

El profesor/a del curso actual llevará un seguimiento del alumnado pendiente (mediante un registro).

La jefa de departamento llevará un seguimiento del plan de recuperación y refuerzo de pendientes.

Herramientas a utilizar para este proceso de recuperación:

- Plataforma EVAGD: Se colocará una carpeta por niveles con todo el material que el alumnado deba entregar (carácter

	obligatorio) ● A esa plataforma se le podrá añadir materia adicional para que el alumnado pendiente pueda realizar con carácter voluntario. ● Se podrá añadir tutoriales, vídeos, enlaces, etc. sobre el temario a recuperar.
--	---

BIOLOGÍA y GEOLOGÍA	Alumnado de 4º de la ESO ordinario, que proceda de 3º ESO ordinario, con la Biología y la Geología de 3º pendiente: El departamento preparará unos cuadernillos que el alumnado deberá completar en tiempo y forma. Estos se colgarán en la plataforma EVAGD en el aula que se ha solicitado para todo el alumnado pendiente (pendiente de respuesta del secretario) Además, se ofrecerá al alumnado, en la plataforma EVAGD, enlaces a recursos sobre la materia y se le podrá entregar en préstamo un libro de texto. En el mes de Mayo, en principio el miércoles 13 de mayo en la hora de jefatura de departamento (2ª hora) , se convocará una prueba escrita para el alumnado que no haya superado la evaluación de la materia pendiente durante el curso.
-----------------------------------	---

El departamento diseñará actividades que recojan los saberes básicos, con el fin de facilitar el acceso a contenidos del curso anterior. Este material, que formará parte del **plan de recuperación**, se colgará periódicamente en la **Plataforma EVAGD**. Además, se informará a las familias del seguimiento realizado al alumnado con la materia pendiente.

Así pues, los alumnos/as que se encuentren en esta situación deberán trabajar el plan de actividades y **haber entregado al menos el 70% de las actividades propuestas, requisito *sine qua non*, teniéndose en cuenta en la nota final**. A esto se suman los siguientes aspectos:

- Podrán aprobar quienes **superen dos de los trimestres de la materia del nivel que estén cursando**.
- Se realizará **una prueba** que recogerá los saberes básicos, que se hará durante el mes de abril de 2026.

TECNOLOGÍA	Procedimiento para recuperar la materia de la <u>ESO1, ESO2 y/o ESO3 de Tecnología:</u> ● El alumnado pendiente podrá recuperar la materia por continuidad en el caso de cursarla el curso siguiente, donde el profesorado hará un seguimiento del avance tanto en los saberes básicos de Primero y/o Segundo y/o Tercero de la ESO como del desarrollo competencial observado, pudiéndose dar el caso de recuperar la asignatura de Primero y/o Segundo y/o Tercero de la ESO aun suspendiendo la de Cuarto de la ESO. ● El alumnado pendiente sin continuidad podrá recuperar la materia realizando varios cuestionarios que estarán subidos en la plataforma de EVAGD que se abrirán de forma mensual; con ellos podrá alcanzar una puntuación máxima de 7 sobre 10. ● A su vez el alumnado pendiente sin continuidad podrá realizar un proyecto técnico con su correspondiente memoria de la temática indicada por el docente y que deberá ser entregado hasta el 30 de abril de 2026 según las indicaciones del profesor en las plataformas antes descritas; dicho trabajo le permitirá alcanzar una puntuación de 3 sobre 10. ● Los estudiantes que no recuperen la materia a través de estas propuestas tienen derecho a realizar una prueba final en abril en la que entrarán los contenidos mínimos del curso superior pendiente, de tal forma que permita a su vez evaluar la posibilidad de superar cursos más bajos aun suspendiendo el de nivel superior examinado. La fecha prevista de examen será el 08 de mayo de 2026 en el horario de clase respectivo de cada estudiante.
--------------------------	---

FRANCÉS

Alumnado que cursa Francés en 3º ESO:

Para facilitar el avance en el nuevo curso y la recuperación de la materia pendiente, el profesorado pondrá a disposición del alumnado tareas de refuerzo y seguimiento que tendrá que entregar a través de la plataforma EVAGD o directamente a su profesor o profesora. Se les facilitará el material y las instrucciones necesarias para su realización y tendrá que ir entregando las tareas en las fechas establecidas.

Además, realizarán una prueba competencial el 5 de febrero de 09:50 a 10:45 en la biblioteca. El profesorado que imparte clase a estos alumnos será el encargado de verificar la adquisición de los contenidos del curso anterior y de dejar constancia de ello en los documentos habilitados a tal efecto.

En el caso de no realizar las tareas asignadas en tiempo y forma, ni la prueba intermedia, podrán presentarse a una prueba escrita con los saberes básicos del curso pasado. La fecha prevista será el 7 de mayo de 09:50 a 10:45 en la biblioteca.

- Alumnado de Diversificación (que ya no cursa francés):

Para recuperar la materia de Francés de 3º ESO tendrá que realizar dos cuadernillos de actividades (Se colgarán en EVAGD) para entregar en mano a la jefa del departamento de Francés en las fechas establecidas. Además, realizarán una prueba competencial el 5 de febrero de 09:50 a 10:45 en la biblioteca. La plataforma EVAGD será el medio de comunicación principal con la profesora por parte del alumno.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

El Plan de Recuperación de la materia de Geografía e Historia correspondiente al 3º curso de la ESO se llevará a cabo a través del análisis, resolución y presentación de 20 actividades específicas, divididas en dos grandes bloques (Bloque 1. La Historia (Bloque 2 Espacio Humanizado) que aglutinan los contenidos y criterios mínimos vistos el curso anterior y que se encuentran agrupadas en un dossier de trabajo. Las instrucciones para su elaboración y entrega se encuentran redactadas en la plataforma Google Classroom con el nombre "PENDIENTES 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA" donde han sido invitados los estudiantes con la materia suspensa.

En relación a la entrega de las actividades, las mismas se deberán subir al espacio habilitado en la plataforma respetando el calendario de entrega que queda confeccionado del siguiente modo: antes del 19 de diciembre de 2023 a las 24:00 horas se deberá haber entregado las actividades de la 1 a la 10 (Bloque 1), y antes del 31 de marzo de 2024 de la 11 a la 20 (Bloque 2). Las actividades son variadas y persiguen trabajar las competencias mínimas necesarias para alcanzar en el alumnado, entre otras, un pensamiento histórico y geográfico adecuado. Entre ellas encontraremos lecturas, análisis y síntesis de fuentes bibliográficas históricas para trabajar la multicausalidad y la empatía histórica entre otras, búsqueda y selección de información que fomente el pensamiento crítico, etc.

Las actividades del primer bloque están relacionadas con aspectos relacionados con la Edad Moderna, dando especial relevancia a la monarquía hispánica, la colonización de América y la lucha por la hegemonía europea. También tendremos actividades relacionadas con la conquista de Canarias, su proceso de colonización y la integración del archipiélago en el mundo moderno.

En lo que se refiere a los contenidos geográficos del Bloque 2, el alumnado realizará unas actividades relacionadas con los sistemas y actividades económicas y la configuración de espacios y paisajes que éstos generan. También se analizan los grandes ámbitos geopolíticos y económicos mundiales, así como las transformaciones y problemas actuales de nuestro mundo. Finalmente, también tendremos alguna actividad relacionada con la economía canaria, sus principales problemas y las perspectivas de futuro.

Las actividades deberán realizarse inicialmente en formato papel y bolígrafo (a mano) y una vez realizado, hacer foto y transformarlo en archivo JPG o PDF para subirlo a la plataforma. Para recuperar se debe obtener en todas las actividades una nota igual o superior a 5. Si no se obtiene una nota igual o superior a 5, o no se entrega una parte del dossier de las actividades no se recuperará la materia.

Para recuperar se debe obtener en todas las actividades una nota igual o superior a 5 al igual que en las pruebas objetivas. Las mismas constarán de 2 partes y serán

1. 19 de enero 2026
2. 13 abril 2026

INGLÉS

El alumnado de la ESO recuperará la materia en los siguientes casos:

- -Siempre que aprueben una evaluación en el curso actual.
- -Si la profesora actual considera que el alumno/a ha superado los objetivos, los saberes básicos y las competencias específicas del curso pendiente a pesar de no haber aprobado ninguna evaluación del presente curso.
- -Si el alumno/a no supera la materia de ninguna de las formas mencionadas, tendrá la posibilidad de hacer una prueba de recuperación en mayo 2026 en su aula durante la clase de Inglés. El seguimiento será llevado a cabo por el profesorado del presente curso y se hará desde la Plataforma EVAGD. El alumnado pendiente deberá entregar una serie de actividades con carácter obligatorio propuestas de forma periódica.

RELIGIÓN

Realización de trabajos/actividades que se recogerán en dos momentos distintos. El primero entre el **8 y el 16 de enero de 2026** y el segundo entre el **23 y el 25 de marzo 2026**.

Desde el Departamento se informará de manera individual a cada alumno/a sobre estas actividades y se hará un seguimiento de las mismas.

Se dispondrá de un **aula virtual en EVAGD** donde estarán subidas las actividades y a través de la cual se podrán entregar.

Para el **alumnado que curse la materia en el presente año** y tenga pendiente la materia de años anteriores se le tendrá en cuenta su trabajo de aula, siempre que tengan relación con los contenidos a recuperar.

EDUCACIÓN FÍSICA

- El docente responsable enviará un email durante el mes de octubre aportando toda la información a las familias del alumnado con materia pendiente en EFI.
- El docente responsable tendrá entrevistas formales e informales para un mejor seguimiento del plan de recuperación.
- El alumnado que apruebe la 1ª evaluación del curso actual (4º ESO), recuperará la materia pendiente del curso anterior.
- El alumnado que no lo logre, pasará a realizar como mecanismo de recuperación:
 - un trabajo teórico práctico, como por ejemplo, un video tutorial, así como una prueba teórica si el profesorado lo considera oportuno.
Fecha de entrega: viernes 24 abril
 - el seguimiento se realizará en plataforma EVAGD ó google classroom cada 15 días.

FÍSICA Y QUÍMICA

SI ESTÁS ESTE CURSO EN 4º DE ESO podrás superar la materia:

- Por superar la materia de FyQ 4º ESO en la 1ª y 2ª evaluación, sólo si la estás cursando este año, por ser materias de continuidad. (no hay alumnado)
- Por valoración positiva en la realización de las tareas de refuerzo que, con periodicidad trimestral, estarán a tu disposición en el grupo de evagd que se creará para los pendientes de esta materia.
- En el caso de no alcanzar los requisitos mínimos para superarla mediante los procedimientos anteriores, podrás hacerlo mediante una prueba escrita el 11 de mayo de 2026, en el laboratorio de Física y Química a las 12,10 h.

Profesor de contacto y seguimiento: el profesor de la materia de 4º ESO: Rafael Maties

--	--

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- Para el alumnado de 4º ESO, que tenga EPVA de 3º ESO pendiente podrá aprobar la materia en cuanto supere alguna evaluación de 4º curso. El seguimiento lo llevará a cabo la profesora responsable del área.
- El alumnado que no cursa la materia deberá realizar el cuadernillo de recuperación de contenidos mínimos de 3º ESO alojado en la plataforma EVAGD, que también se entregará físicamente al alumnado. El seguimiento lo hará el responsable del Departamento.
- El plazo de entrega del cuadernillo de recuperación será el viernes 8 de mayo.

MÚSICA

Teniendo en cuenta el carácter optativo de la materia en 4º, se establece lo siguiente:

- Alumnado con la materia pendiente pero **con continuidad**: puede ser recuperada de forma automática si aprueba la 1ª o 2ª evaluación del curso actual.
- Alumnado con la materia pendiente **sin continuidad**: realizarán un dossier de actividades y trabajo de investigación con fecha de entrega el 10 de Abril.
Realización de una prueba escrita y práctica (fecha a determinar).

Economía Personal y Social	Teniendo en cuenta el carácter optativo de la materia en cuarto, se establece lo siguiente: -Alumnado con la materia pendiente pero con continuidad:Puede ser recuperada automática si aprueba la primera o segunda evaluación del curso actual. -Alumnado con la materia pendiente sin continuidad:realizaran un dossier de actividades y trabajo de investigación con fecha de entrega el 4 de Mayo de 2026. Realización de una prueba escrita y practica el 8 de Mayo de 2026 a las 11,15 en el aula 211.
---------------------------------------	---

